



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

“CARGPESLOPEZ”

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

ACTA CERTIFICADA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ “CARGPESLOPEZ”, CELEBRADA EL 18 DE Marzo 2016.

En el Cantón Puerto López, a los 18 días del mes de Marzo del año 2016, siendo las dieciséis horas, en el domicilio de la compañía ubicado en “Barrio Julio Izurieta, calle García Moreno, Cantón Puerto López, provincia Manabí, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LOPEZ S.A CARGPESLOPEZ, las siguientes personas: Acosta Chilán Steven Javier, representando dos acciones; Acosta Quijije Lorenzo Javier representando dos acciones; Acosta Quijije Modesto Alberto, representando dos acciones; Alcivar Zambrano Jhon Peter , representando una accion; Barcia Pesantes Jimmy Orlando, representando dos acciones, Barcia Pesantes Wilther Javier, representando una accion; Barcia Tómalá Floresmilo Felipe, representando una acción; Barcia Pilay Jenny Cecilia, representando una accion; Balón Mero Erick, representando una acción; Bedoya Reyes Gregorio Alfredo, representando dos acciones; Bedoya Reyes Rovin Bayron, representado dos acciones; Bermeo Plúa Gonzalo Javier, representado dos acciones; Cedeño Moreira Lenin Antonio, representado dos acciones; Chóez Lucas Héctor Fabián, representando dos acciones; Chóez Parrales Juan Andrés, representando dos acciones; Chóez Parrales Juan Luciano, representando dos acciones; Flores Romero Raúl Yuber, representando una acción; Gómez Jorge Alberto, representando dos acciones; Gómez Tómalá Norma Soledad, representando una acción; González Balón David, representando una acción; González Miranda Carlos Johnny, representando una acciones; Lino Pinargote Pedro Miguel, representando una acción; López Santana Blanca Maribel, representado una acción; Lozano Barcia Jahayra Del Rocio, representando dos acciones; Lozano Barcia José Adrián, representando dos acciones; Lozano Barcia Ronald Fabricio, representando dos acciones; Lucas Barcia Tito Humberto, representando una acción; Lucas Sánchez Enrique Johnny, representando una acción; Mantuano Borbor Estuardo Alipio, representando dos acciones; Magallanes Mendoza Wimper, representando una acción, Mendoza Plúa José Monserrate, representando dos acciones; Menéndez Yagual Víctor Máximo, representando dos acciones; Montes Choez Édison Orlando, representando una acciones; Mero Mero Segundo Andrés, representando una acciones; Muñoz Figueroa José Víctor, representando dos acciones; Nieves Miranda Darwin Eder, representando dos acciones; Parrales Cantos César Augusto, representando dos acciones; Parrales Mantuano Norberto, representando una accion; PAZ BUSELO ANTONIO SEVERO representando una accion; Pilay Indacochea Joselito Vicente, representando dos acciones; Pilay Maldonado Carlos Eulogio, representando dos acciones; Pinargote Quijije Luis Kevin, representando una acción; Pinargote Toala Jenny Yoconda, representando dos acciones; Moreno Mero Tatiana, representando una acciones; Plúa Asencio Freddy Winston, representando dos acciones; Toala Figueroa Miguel Enrique, representando una acciones; Toala Figueroa



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

“CARGPESLOPEZ”

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Pedro Pablo, representando una acciones; Vásquez Albán Segundo Jovanny, representando dos acciones; Vásquez Anchundia Segundo Ecuador, representando una acción; Vásquez Flores Carlos Oswaldo, representando dos acciones; Vásquez Flores Ramón Verisimo representando una acción; Vásquez Gómez Edison Edwin Ramón, representando una acción; Vásquez Gómez Hernán Oswaldo, representando una acción; y Villarreal Lucas Boris Glen, representando dos acciones.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en un 100%, teniendo los accionistas mencionados derecho a voto en ese mismo porcentaje. Encontrándose presentes los accionistas que representan el total del capital de la compañía, manifiestan, en forma unánime, su voluntad de instalarse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, con el propósito de tratar el siguiente orden del día, objeto de la reunión, de conformidad con lo establecido en el literal i) del artículo vigésimo segundo del estatuto de la compañía.

1.- Elegir al Comisario Principal y Suplente de la Compañía;

2.- Asuntos Varios,

3.- Clausura.

Preside la sesión el Señor Bedoya Reyes Rovin Byron y actúa como secretario el señor Carlos González Miranda, en sus calidades de Presidente y Gerente General respectivamente, según constan en sus nombramientos. El Presidente solicita que por secretaría se verifique si en la sesión se encuentra representado la totalidad del capital de la compañía, lo cual es confirmado, por lo que se procede a declarar legalmente instalada la Junta. Acto seguido se entra a conocer el orden del día de la reunión.

El Presidente de la Junta dispone que se dé inicio al orden del día aprobado.

1.- El Presidente de la Junta manifiesta a los accionistas presentes la necesidad de nombrar un Comisario Principal que se encargue de fiscalizar la gestión administrativa de la compañía, de revisar la contabilidad y realizar todas las funciones otorgadas legalmente, toda vez que como sociedad anónima tenemos la obligación legal de contar con este y de llevar de forma depurada y clara nuestra contabilidad. Así mismo se debe nombrar un Comisario Suplente que reemplace al Principal cuando se vea impedido de efectuar sus funciones. Llegando a un dialogo abierto entre la señora comisaria ECO. TATIANA MARGARITA MORENO MERO y los socios accionistas presentes se rectifica el cargo de comisario principal, se nombra como comisario suplente a la SR. MENDOZA PLUA JOSE MONSERRATE que se encuentra presente, quienes estando presentes aceptan el cargo. A



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

“CARGPESLOPEZ”

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

continuación se dispone al secretario de la Junta para que de inmediato curse los respectivos nombramientos.

Así mismo, la Gerente General manifiesta que en este propio acto debe quedar fijado un incentivo económico, por cada reunión que se les convoque los que deberán ser pagados al Comisario Principal y al Suplente solo cuando el Comisario Principal no pueda cumplir con sus funciones. Los Comisarios presentes aceptan la oferta hasta que la empresa genere más ingresos,

3.- En asuntos varios se les da a conocer a los socios a cerca de la inscripción y legalización de la Compañía en la Superintendencia de Compañías, la misma que con fecha 14/12/2012 se llevó a cabo su registro.

Finalmente, el Presidente retoma la palabra para expresar que, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Junta Generales de Accionistas, expedido por la Superintendencia de Compañías, en su artículo veintisiete, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta, en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos a ser incorporados al expediente, que son: a) Lista de accionistas asistentes a la Junta, con indicación del número de acciones que representan cada uno; b) Acta Certificada de la Junta General

4.- No habiendo otro asunto que tratar, y siendo las dieciocho horas con cuarenta y cinco minutos, los accionistas de la Compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA PUERTO LÓPEZ S.A. CARGPESLOPEZ, acuerdan suspender la presente sesión por treinta minutos para efecto de la elaboración del acta respectiva. Elaborada el Acta se instala nuevamente la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la cual es aprobada en forma unánime y sin modificaciones.

Cumplida esta formalidad el Presidente declara concluida la sesión, firmando para constancia el Presidente, el suscrito Secretario, que certifica y los accionistas asistentes. f) Bedoya Reyes Rovin Byron, Presidente Junta Socio, f) Carlos Johnny González Miranda, Gerente General Secretario Socio; f) Acosta Chilán Steven Javier, socio; f) Acosta Quijije Lorenzo Javier, socio; f) Acosta Quijije Modesto Alberto, socio; f) Alcivar Zambrano Jhon Peter ;f) Balón Mero Erick; f) Barcia Pesantes Jimmy Orlando, socio; f) Barcia Pesantes Wilther Javier, socio; f) Barcia Pilay Jenny Cecilia, socio; f) Barcia Tómalá Floresmilo Felipe, socio; Bedoya Reyes Gregorio Alfredo, socio; f) Bermeo Plúa Gonzalo Javier, socio; f) Cedeño Moreira Lenin Antonio, socio; f) Chóez Lucas Héctor Fabián, socio; f) Chóez Parrales Juan Andrés, socio; f) Chóez Parrales Juan Luciano, socio; f) Flores Romero Raúl Yuber, socio; f) Gómez Jorge Alberto, socio; f) Gómez Tomala Norma Soledad; f) Lino Pinargote Pedro Miguel, socio; f) Lozano Barcia Jahayra Del Rocio, socio; f) Lozano Barcia José Adrián, socio; f) Lozano Barcia Ronald Fabricio, socio; f) López Santana Blanca



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

“CARGPESLOPEZ”

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Maribel, socia; f) Lucas Sánchez Enrique Johnny, f) Lucas Barcia Tito Humberto, socio; f) Magallanes Mendoza Armiquides Wimper, socio; f) Mantuano Borbor Estuardo Alipio, socio; f) Mendoza Plúa José Monserrate, socio; f) Menéndez Yagual Víctor Máximo, socio; f) Mero Mero Segundo Andrés, socio; f) Montes Choez Edinson Orlando, f) Muñoz Figueroa José Víctor, socio; f) Nieves Miranda Darwin Eder, socio; f) Parrales Cantos César Augusto, socio; f) Parrales Mantuano Norberto, socio; f) Pilay Indacochea Joselito Vicente, socio; f) Pilay Maldonado Carlos Eulogio, socio; f) Pinargote Quijije Luis kevin f) Pinargote Toala Jenny Yoconda, socia; f) Tatiana Moreno Mero, f) Plúa Asencio Freddy Winston; f) Miguel Enrique Tóala Figueroa, socio; f) Toala Figueroa Pedro Pablo, socio; f) Vásquez Albán Segundo Jovanny, socio; f) Vásquez Anchundia Segundo Ecuador, socio; f) Vásquez Flores Carlos Oswaldo, socio; f) Vásquez Flores Ramón Verisimo, socio; f) Vásquez Gómez Edison Edwin Ramón, socio; f) Vásquez Gómez Hernán Oswaldo, socio; f) Villarreal Lucas Boris Glen, socio.

CERTIFICO QUE LA COPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, CONFORME CONSTA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITIRÉ EN CASO NECESARIO. Puerto López, a los 18 del mes de marzo de dos mil diesiseis.-

Carlos Johnny González Miranda
Gerente General-Secretario-Socio



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Acosta Chilán Steven Javier
SOCIO

Acosta Quijije Modesto Alberto
SOCIO

Barcia Pesantes Jimmy Orlando
SOCIO

Barcia Pilay Jenny Cecilia
SOCIO

Bedoya Reyes Gregorio Alfredo
Bayron

SOCIO

Barcia Tómal Floresmilto Felipe
SOCIO

Cedeño Moreira Lenin Antonio
SOCIO

Chóez Lucas Héctor Fabián
SOCIO

Flores Romero Raúl Yuber
SOCIO

Acosta Quijije Lorenzo Javier
SOCIO

Alcívar Zambrano John Peter
SOCIO

Barcia Pesantes Wilther Javier
SOCIO

Balón Mero Erick
SOCIO

Bedoya Reyes Rovin

SOCIO

Bermeo Plúa Gonzalo Javier
SOCIO

Chóez Parrales Juan Luciano
SOCIO

Chóez Parrales Juan Andrés
SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Gómez Jorge Alberto
SOCIO

González Balón David
SOCIO

Lozano Barcia Jahayra Del Rocio
SOCIO

Lozano Barcia Ronald Fabricio
SOCIO

Lucas Sánchez Enrique Johnny
SOCIO

Mantuano Borbor Estuardo Alipio
SOCIO

Mendoza Plúa José Monserrate
SOCIO

Mero Mero Segundo Andrés
SOCIO

Muñoz Figueroa José Víctor
SOCIO

Gómez Tómalá Norma Soledad
SOCIO

Lino Pinargote Pedro Miguel
SOCIO

Lozano Barcia José Adrián
SOCIO

López Santana Blanca Maribel
SOCIO

Lucas Barcia Tito Humberto
SOCIO

Magallanes Mendoza Wimper
SOCIO

Menéndez Yagual Víctor Máximo
SOCIO

Montes Choez Édison Orlando
SOCIO

Nieves Miranda Darwin Eder
SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "CARGPESLOPEZ"

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012

Parrales Cantos César Augusto

SOCIO

Pilay Indacochea Joselito Vicente

SOCIO

Pinargote Toala Jenny Yoconda

SOCIO

Plúa Asencio Freddy Winston

SOCIO

Toala Figueroa Miguel Enrique

SOCIO

Vásquez Albán Segundo Jovanny

SOCIO

Vásquez Flores Carlos Oswaldo

SOCIO

Vásquez Gómez Edwin Ramón

SOCIO

Parrales Mantuano Norberto

SOCIO

Pilay Maldonado Carlos Eulogio

SOCIO

Pinargote Quijije Luis Kevin

SOCIO

Tatiana Moreno Mero

SOCIO

Toala Figueroa Pedro Pablo

SOCIO

Vásquez Anchundia Segundo Ecuador

SOCIO

Vásquez Flores Ramón Verismo

SOCIO

Vásquez Gómez Hernán Oswaldo

SOCIO

Villarréal Lucas Boris Glen

SOCIO



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA

“CARGPESLOPEZ”

FUNDADA EL 6 DE MAYO DEL 2012
